

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL RAMIRIQUÍ BOYACÁ

AÑO 2021

TRASLADO EN SECRETARIA SEÑALADO EN EL ARTICULO 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO

No. Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandados	Término	Fecha de Fijación	Inicia	Vence	Ver
2021-00029	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	BANCOLOMBIA S.A.	EDGAR REINALDO VELASCO ALVARADO	3 DÍAS, ARTS. 366 DEL C.G.P. LIQUIDACIÓN DE COSTAS	15-07-2021	16-07-2021	21-07-2021	

PARA INFORMAR LEGALMENTE A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL PRESENTE TRASLADO EN SECRETARIA **(LIQUIDACIÓN DE COSTAS)** SE FIJA ESTE EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL DESPACHO Y EN LA PÁGINA WEB DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE RAMIRIQUÍ (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-ramiriqui/>), PARA LOS FINES DE PUBLICACIÓN Y CONSULTA, HOY **15 DE JULIO DE 2021**.


OSCAR AUGUSTO SÁNCHEZ SAAVEDRA.
Secretario
(Firma escaneada para trámites judiciales)